



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2018-2021



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

**ASUNTO: CONVOCATORIA A SESION DE CABILDO
No. 001 ORDINARIA.**

A los CC. Miembros del Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2018-2021 del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz. -----

De conformidad con los artículos 27, 28, 29, 35 y 36, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, me permito convocar a la PRIMERA Sesión Ordinaria de Cabildo, que tendrá verificativo el día **lunes 4 de Enero del año 2021**, en punto de las **10:00 horas**, en la Sala de Cabildo, ubicada en el Palacio Municipal de esta Ciudad, por ser la misma de sumo interés se les solicita su puntual asistencia.

FIRMANDO LA PRESENTE DE SU FORMAL CONOCIMIENTO:

SINDICO ÚNICO PROFRA. ARACELI CASTILLO REYES.

REGIDOR PRIMERO RÉGULO HUERTA GOVEA.

REGIDOR SEGUNDO ING. HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO.

REGIDOR TERCERO OLEGARIO MALDONADO PÉREZ.

REGIDOR CUARTO LIC. BLANCA NELLY PÉREZ JOSÉ

REGIDOR QUINTO. PROFRA. MARTHA OLIVA PIÑEIRO.

SECRETARIO DEL AYTO. ING. ALFREDO DE LA CRUZ ZAVALA.

ATENTAMENTE
Cd. Cuauhtémoc, Ver., a 1o de enero de 2021.

LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ.
Presidente Municipal Constitucional.



ANEXO: ORDEN DEL DIA



Vivir con FE "Un Gobierno de Resultados"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2018-2021



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN DE CABILDO
ORDINARIA No. 001.

Sesión de Cabildo Ordinaria que se desarrollara el día **lunes 4 de Enero del 2021 a las 10:00 horas**, misma que se sujetara bajo el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

PRIMERO. - Lista de asistencia y declaración de quórum e instalación.

SEGUNDO. - Lectura y aprobación del orden del día.

TERCERO. - Lectura y aprobación del Acta anterior.

CUARTO. - Presentación para su revisión y aprobación los **CORTES DE CAJA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.**

QUINTO. – Autorización del cabildo para la designación y creación de un fondo fijo de caja a cargo de la Tesorera Municipal para el manejo de gastos menores de este H. Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2021.

SEXTO.- Someter a consideración del cabildo, la autorización para la designación y ministración del presupuesto que ejercerá el Sistema D.I.F. Municipal correspondiente al Ejercicio 2021.

SEPTIMO.- Asuntos Generales.

OCTAVO.- Clausura.

CD. CUAUHTÉMOC, VER. ENERO 1º. DE 2021.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA 001
PRIMERA SESION ORDINARIA.

En Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día **Cuatro de Enero del año dos mil Veintiuno**, de conformidad con lo que disponen los artículos 27,28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el recinto de la Sala de Cabildo, sita en el Palacio Municipal, ubicado en calle Mariano Abasolo sin número, esquina con calle Sebastián Lerdo de Tejada, de la zona centro, de esta ciudad, se reúnen los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, ciudadanos: Licenciado **LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ**, Presidente Municipal; Profesora **ARACELI CASTILLO REYES**, Síndico Único; **RÉGULO HUERTA GOVEA**, Regidor Primero; Ingeniero **HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO**, Regidor Segundo; **OLEGARIO MALDONADO PÉREZ**, Regidor Tercero; Licenciada **BLANCA NELLY PÉREZ JOSÉ**, Regidor Cuarto; y Profesora **MARTHA OLIVA PIÑEIRO**, Regidor Quinto; así como el Secretario del H. Ayuntamiento Ingeniero **ALFREDO DE LA CRUZ ZAVALA**, con derecho solo a voz y los servidores públicos C.P.A. **SOFIA DEL ANGEL ROBLES**, Tesorera Municipal y C.P.A. **BENJAMIN REYES TRIGUEROS**, Titular del Órgano de Control Interno Municipal; para celebrar la Sesión de Cabildo para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado.

El ciudadano Presidente Municipal, Licenciado **LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ**, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo de la Orden del Día, misma que se conforma de los siguientes puntos:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 4.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN **LOS CORTES DE CAJA EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.**
- 5.- AUTORIZACIÓN DEL CABILDO PARA LA DESIGNACIÓN Y CREACION DE UN FONDO FIJO DE CAJA A CARGO DE LA TESORERA MUNICIPAL PARA EL MANEJO DE GASTOS MENORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021.



Boer 14 [Handwritten signatures]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER, 2018 - 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA 001

- 6.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO, LA AUTORIZACIÓN PARA LA DESIGNACIÓN Y MINISTRACION DEL PRESUPUESTO QUE EJERCERÁ EL SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021.
7.- ASUNTOS GENERALES.
8.- CLAUSURA.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.- Acto seguido, el ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del H. Ayuntamiento Ingeniero Alfredo De la Cruz Zavala, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determino que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el articulo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán validos y obligan a su cumplimiento.

SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta, motivo por el que solicita de los mismos su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, siete ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por Unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

TERCERO. - LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- El ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que con la debida anticipación fue entregada para su lectura y conocimiento a los integrantes del H. Ayuntamiento.



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA 001

Se somete a consideración de los ediles presentes, el punto que nos ocupa, siete ediles se manifestaron en favor de aprobar la dispensa de la lectura de la sesión anterior, una abstención; por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Sesión de Cabildo anterior.

CUARTO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN LOS CORTES DE CAJA EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.- Para dar cumplimiento a este punto de la orden del día, la profesora ARACELI CASTILLO REYES, sindico único y RÉGULO HUERTA GOVEA, regidor primero de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, acompañados de la C.P.A. SOFIA DEL ANGEL ROBLES, en su carácter de Tesorera Municipal; exponen en forma detallada los movimientos relativos a los ingresos y egresos del 1º. **al 31 del mes de Diciembre del año 2020** como lo dispone la ley, a efecto de lo cual hacen un pormenorizado desglose de los movimientos de caudales que constituyen el corte de caja, en términos de la documentación que exhiben y pasan a los integrantes del cabildo para su revisión, en el entendido que si hubiera alguna duda será contestada por escrito en el termino de 10 días hábiles, enviando una copia al Congreso del Estado de conformidad con lo establecido en el Artículo 72 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio libre y 270 fracción X del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz.

Hecho lo anterior, el ciudadano Lic. Luis Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, siete ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que por unanimidad de votos se toma el siguiente:

ACUERDO: SE TIENE POR PRESENTADO Y, DESPUES DE ACLARADAS LAS OBSERVACIONES ES APROBADO POR UNANIMIDAD EL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020, DEBIENDO REMITIR UNA COPIA AL CONGRESO DEL ESTADO. PUBLIQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS.

Regulo H





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA 001

QUINTO.- AUTORIZACIÓN DEL CABILDO PARA LA DESIGNACIÓN Y CREACIÓN DE UN FONDO FIJO DE CAJA A CARGO DE LA TESORERA MUNICIPAL PARA EL MANEJO DE GASTOS MENORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021.- En el desahogo de este punto, hace uso de la palabra el ciudadano LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal Constitucional, quien manifiesta que es necesario la autorización del cabildo para la designación y creación de un Fondo Fijo de Caja para el presente ejercicio 2021, el cual se tiene considerado por la cantidad de \$ 50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 m. n.) el cual está a cargo y bajo resguardo de la C. P. A. Sofía Del Ángel Robles, Tesorera Municipal, para sufragar los gastos menores de este H. Ayuntamiento.

Hecho lo anterior, el ciudadano Lic. Luis Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ES APROBADA LA DESIGNACIÓN Y CREACIÓN DE UN FONDO FIJO DE CAJA POR LA CANTIDAD DE \$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.) PARA EL PRESENTE EJERCICIO 2021, Y QUE ESTARÁ A CARGO DE LA TESORERA MUNICIPAL, LA CIUDADANA C.P.A. SOFIA DEL ANGEL ROBLES.

SEXTO.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO, LA AUTORIZACIÓN PARA LA DESIGNACIÓN Y MINISTRACION DEL PRESUPUESTO QUE EJERCERÁ EL SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021.- En el desahogo de este punto, hace uso de la palabra el ciudadano LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal Constitucional, quien manifiesta que es necesario, la autorización del cabildo para la designación y ministración de Recursos financieros al Sistema D.I.F. Municipal, para el presente ejercicio 2021, con la finalidad de que puedan cubrir gastos operativos y se brinde un mejor servicio a la población, a lo cual propone al cuerpo edilicio que para este rubro se asigne la cantidad de \$ 150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 m. n.) mensuales.



[Handwritten signatures in blue ink]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 - 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA 001

Hecho lo anterior, el ciudadano Lic. Luis Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ES APROBADA LA DESIGNACIÓN Y MINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS AL SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL POR LA CANTIDAD DE \$ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.) MENSUALES PARA EL PRESENTE EJERCICIO 2021.

SEPTIMO.- ASUNTOS GENERALES: En el desahogo de este punto, se trataron diversos asuntos relacionados a las acciones que se emprenderán durante el presente ejercicio 2021, con la finalidad de lograr un buen funcionamiento en el trabajo de esta Administración Pública Municipal. - No sacando ningún punto de acuerdo.

SEPTIMO.- CLAUSURA. - No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las once horas del día cuatro de enero del año dos mil veintiuno. Firman para constancia los ciudadanos ediles que en ella intervinieron, ante el ciudadano Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe.

LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.



PROFRA. ARACELI CASTILLO REYES.
SÍNDICO UNICO



C. RÉGULO HUERTA GOVEA
REGIDOR PRIMERO





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 - 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA 001

ING. HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO
REGIDOR SEGUNDO

C. ALEGARIO MALDONADO PÉREZ.
REGIDOR TERCERO

LIC. BLANCA NELLY BÉREZ JOSÉ.
REGIDOR CUARTO

PROFRA. MARTHA OLIVA PINERO.
REGIDOR QUINTO

C.P.A. SOFIA DEL ANGEL ROBLES.
TESORERA MUNICIPAL

C.P.A. BENJAMIN REYES TRIGUEROS.
CONTRALOR INTERNO MPAL

ING. ALFREDO DE LA CRUZ ZAVALA.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA NO. 001 SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ, CELEBRADA EL DÍA 4 DE ENERO DEL AÑO 2021.

